

Emiret Velasco Gutiérrez

Docente del Colegio de Bachilleres 10

Buenos días diputadas, diputados de la Comisión de Educación de este honorable recinto legislativo. Autoridades educativas que nos acompañan.

Agradezco la oportunidad de poder participar en esta audiencia pública. Yo como muchos maestros y maestras del país acompañamos y construimos el camino para esta cuarta transformación. Por ello saludo y celebro la realización de este evento, así como los foros que se han realizado en esta legislatura. Nunca en la historia reciente de nuestro país se nos ha dado la oportunidad de participar y de escuchar nuestros puntos de vista.

La Reforma Educativa anterior se aprobó con una Cámara cercada y custodiada por un fuerte cerco policiaco, para mantener a raya a los maestros que nos manifestamos en contra de ella.

Sin embargo, ahora la lucha la debemos dar en diferentes arenas, hoy es el momento de construir, de crear propuestas, de trabajar para establecer los cimientos de la nueva patria, de la nación que queremos, por ello nos dimos a la tarea de hacer

un diagnóstico de la educación en los diferentes niveles desde el básico hasta el nivel superior y de posgrado; y plantear propuestas para el modelo pedagógico que nuestro país necesita y lo plasmamos en un libro. Situación y diagnóstico de la educación en México: perspectivas y posibilidades.

En este diagnóstico se señala; como las políticas neoliberales en materia educativa deterioraron y empobrecieron los programas y contenidos educativos con el objetivo de tener ciudadanos acríticos que solo sirvan para obedecer. Violentaron nuestros derechos sociales y laborales. Convirtieron en mercancía la educación, cambiaron contenidos y programas con el objetivo primordial de capacitar individuos como “capital humano” como mano de obra barata, donde el ser humano pierde su razón de ser y se convierte en un número, en una estadística.

Por ello, es imperativo trabajar en varios ejes. Y aquí me voy a referir al subsistema en el que trabajo y que conozco mejor. Que es el Colegio de Bachilleres.

1. Revisar los planes de estudio, contenidos y programas, para ello, es necesario se nos convoque a los docentes a participar en esta tarea, en mesas de trabajo a los especialistas e interesados y se socialice en los cursos intersemestrales.

Desde el Plan de Estudios de 1992 está organizado en tres áreas de formación:

Área de Formación Básica, Específica y Formación Laboral.

Las asignaturas que debes cubrir en su totalidad son 33 del área básica, mientras que del área de formación específica son 3 bloques completos y una capacitación con todas las asignaturas que la componen. Dando un total de entre 48 o 49 dependiendo de la capacitación.

Quinto Semestre

- Biología II
- Estructura Socioeconómica de México I
- Filosofía I
- Cálculo diferencial e integral
- Ciencias de la salud I
- Economía I
- Estadística descriptiva e inferencial I

CAPACITACIONES QUINTO

- Contabilidad II
- Práctica Documental y Administrativa
- Base de Datos I
- Diseño de Aplicaciones con Programas Integrados I
- Programas Integrados
- Admisión y Empleo
- Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos
- Higiene y Seguridad

Del 2009 a la fecha llevamos tres modificaciones al plan y programas de estudio con una tendencia al empobrecimiento y deterioro de los mismos de tal forma que hoy los programas de estudio son tan generales que ni siquiera tienen objetivos. Y perdón señores pero un programa educativo sin objetivos no es programa.

Quinto semestre

- Biología II
- ESEM I
- Lógica y Argumentación
- Matemáticas V
- TAPT I

Área de Formación Laboral
Tercero y Quinto semestre

- Atención al huésped
- Análisis instrumental
- Sistematización, búsqueda y recuperación de información
- Caja de restaurante y caja de recepción
- Comunicación gráfica
- Contabilidad de operaciones comerciales
- Contribuciones físicas
- Control de efectivo
- Dibujo de planos de instalaciones
- Dibujo técnico arquitectónico
- Diseño editorial
- Elaboración de manuales
- Elaboración del pago al personal
- Proceso administrativo en los recursos humanos
- Programación en Java
- Reservación y recepción de huéspedes

Organización de recursos de información

Como ven desaparecieron las materias del área social, También se perdió el carácter propedéutico de nuestro subsistema al eliminar las materias que encaminaban a nuestros estudiantes a las carreras del área social como son antropología, sociología y economía. Pero también hay que señalar que estas materias son de gran relevancia para la reconstrucción del tejido social.

Antes de la reforma el programa de estudios para nuestros alumnos contaba con 46 o 49 asignaturas dependiendo de la formación laboral, hoy solo tiene 43.

Además del recorte en contenidos pedagógicos en todas las asignaturas básicas. Por ello es imprescindible revisar los contenidos y programas con carácter de urgente que devuelvan el nivel académico perdido.

2.- Que se etiqueten los recursos y solo se destinen para lo que fueron programados

3.- Que se audite el ejercicio de por lo menos los últimos cinco años, pues hay una cantidad de recursos que se destinaban a actividades del Colegio que simplemente desaparecieron. Pongo un ejemplo el Colegio tenía dos ingresos por año hacía su propio examen de admisión y se ofertaban grupos de primero a sexto semestre en los dos semestres.

Hoy solo se hace un examen de admisión anual que es el del COMIPEMS y solo tenemos tres semestres (1º 3º y 5 o 2º 4º y 6º) según corresponda. Con lo que se cerraron grupos y se redujo la materia de trabajo.

3.- Recuperación de perfiles para la asignación de materias, si en realidad se quiere mejorar la educación. No es posible que

a un geógrafo lo pongan a dar física o a mí que soy antropóloga social me pongan a dar matemáticas.

4. Respetar el Decreto de creación de 1973 donde el Colegio de Bachilleres se ratifica como organismo descentralizado del Estado con marco jurídico y con patrimonio propio.

5.- Recuperar el carácter de propedéutico terminal profesionista y derogar el carácter propedéutico técnico para sus egresados.

6.-Reinstalar de forma inmediata a los profesores que se negaron a evaluarse y a todos los que han sido afectados por la imposición de la Reforma Educativa.

7.- El nuevo modelo educativo deberá de preservar las lenguas de los pueblos originarios y considerar a las lenguas originarias como una opción diferente al español. No solo es el inglés la única lengua que funciona para materia laboral, cada vez se requieren mas hablantes de lenguas originarias como traductores, además de darle identidad, respeto y reconocimiento a nuestros pueblos originarios.

El nuevo modelo educativo tendrá que poner por delante como objetivo único a los niños y jóvenes de todas las culturas, etnias y minorías respetando los valores culturales.

La juventud precisa ser apoyada para que no se rezague, en lo económico, en tiempo y en materiales, deben ser educados en los valores del cooperativismo, que las becas sirvan para su

desarrollo y formación y no sea un programa asistencialista, que sea un incentivo para estudiar, con un reglamento mínimo.

Habrá que trabajar en el rescate de la historia de nuestro país, lenguas y culturas; los valores cívicos y ambientales, así como en el cuidado de la salud.

Gracias

